

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

- LOTEO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SANTA CRUZ

NUMERO DE RESOLUCION
008
Fecha de Aprobación
22-mar-16
ROL Matriz SII

REGIÓN : VI

- URBANO
 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 37/2016
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 582 de fecha 23-dic-15

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de LOTEO DFL 2/59 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 N° , localidad o loteo
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.
(URBANO RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4.
 N° 008
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.
(180 días - 1 año)
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones
ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO, OTRAS
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:
(ESPECIFICAR)
- 5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA RODRIGO CABELLO E.I.R.L.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO CABELLO CORVALAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
JAIME ZUÑIGA TOBAR	

c

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	22. 032,50

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° 1 AL 11	278,26	N° 26	407,24	N° 34	308,38
N° 12	283,81	N° 27	366,81	N° 35	319,75
N° 13 AL 15	226,38	N° 28	355,99	N° 36	319,92
N° 16	226,21	N° 29	268,01	N° 37	231,77
N° 17 AL 20	226,38	N° 30	271,12	N° 38 AL 50	235,20
N° 21 AL 23	225,49	N° 31	319,62	N° 51	365,50
N° 24	242,18	N° 32	319,50	N°	
N° 25	381,85	N° 33	266,62	TOTAL	13.633,83

SE ADJUNTA HOJA ANEXA SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	13.633,83	60,81	50
AREAS VERDES (CESIÓN)	1.542,00	7	
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	442,00	2,01	
VIALIDAD(CESIÓN)	6.414,67	30,18	
RESERVA PROPIETARIO (*)			
SUPERFICIE TOTAL	22.032,50	100%	

(*) CUANDO CORRESPONDA

7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS

AVALUO FISCAL DEL TERRENO	\$	66.993.980	2%	\$	1.339.880
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
SALDO A PAGAR				\$	133.988
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2596	FECHA:		22-mar-16

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE AUTORIZA EN PRINCIPIO EL PRESENTE ANTEPROYECTO PARA LA TRAMITACION DE PROYECTOS DE URBANIZACION Y PROYECTO DEFINITIVO DE LOTEOS, CUMPLIDO ESTE CON EL PLAN REGULADOR VIGENTE Y LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR